

MINUTA DE REUNIÓN

MESA SOSTENIBILIDAD CONSEJO DE SUPERMERCADOS			
Tema Convocatoria: Sesión inaugural			
Fecha	17 de abril 2025	Hora Inicio	09:00
Modalidad	Teams	Hora Fin	10:00

ASISTENCIA

Nombre	Empresa	Asistencia
Marcela Salas	SMU	✓
Carlos Soto	Tottus	✓
Raúl Troncoso	Cencosud	✓
Fernanda Valdivieso	Walmart	✓
Verónica Torres	CCS	✓
Cristina Vio	CCS	✓

PROGRAMA DE LA SESIÓN

- ✓ Bienvenida y presentación
- ✓ Nuevos desafíos normativos: ambiental y de gobernanza
- ✓ Temáticas y prioridades de la mesa
- ✓ Próximos pasos y cierre
- ✓ Fecha próxima sesión

TEMAS TRATADOS

La sesión inició con la lectura del *disclaimer* sobre libre competencia y la bienvenida a los participantes. Posteriormente, los asistentes se presentaron y la Cámara de Comercio de Santiago (CCS) proporcionó el contexto sobre el funcionamiento de la mesa, además de presentar los principales desafíos legislativos y regulatorios identificados. Finalmente, se discutieron temáticas de interés y se acordaron los próximos pasos para avanzar en las actividades de la mesa.

1. Bienvenida y presentación

Cada uno de los asistentes se presentó brevemente y Verónica Torres hizo una presentación sobre el funcionamiento del Consejo de Supermercados. Las ideas principales fueron las siguientes:

- a. Propósito: Enlace directo entre empresas del sector y autoridades regulatorias.
- b. Visión y Misión: Liderar el sector supermercados en Chile y unificar la voz del sector para influir en políticas públicas.
- c. Gobernanza: Designación de una secretaria ejecutiva y aplicación de normas sobre buenas prácticas y libre competencia.
- d. Sostenibilidad: Promoción de prácticas empresariales responsables y alianzas con el Ministerio de Salud.
- e. Competitividad: Mayor adaptabilidad a cambios regulatorios y liderazgo en sostenibilidad.

2. Nuevos desafíos normativos: ambiental y de gobernanza

Cristina Vio presentó iniciativas legislativas y regulatorias de interés para el grupo. En gobernanza, destacó la Ley de Delitos Económicos, normas de la CMF, la Estrategia Nacional contra el lavado de activos y el proyecto de ley sobre el Subsistema de Inteligencia Económica. También, mencionó proyectos de ley relacionados con la Ley de Lobby, beneficiarios finales y conflictos de interés, y las Directrices para Empresas Multinacionales de la OCDE.

En el ámbito ambiental, se discutieron la Ley REP, Chao Bolsas, la Ley Marco de Cambio Climático y la Ley de Eficiencia Energética. Además, se señalaron reformas institucionales como la de la Superintendencia del Medio Ambiente, Evaluación Ambiental 2.0, el Sistema Inteligente de Permisos y la reforma del SEIA. Se abordaron también la Ley PUSU y el proyecto sobre Greenwashing, entre otros.

3. Temáticas y prioridades de la mesa

Durante la reunión se planteó la necesidad de profundizar en temáticas que han sido abordadas por los supermercados desde otros gremios, proponiéndose hacer una recopilación de las actividades desarrolladas por distintos grupos en los que han participado. En ese contexto, se destacó que el trabajo en la Asociación de Supermercados de Chile A.G. (ASACH) podría servir de referencia.

Se subrayó la importancia de mantener el foco en el negocio al abordar la sostenibilidad empresarial, evitando desviar los objetivos estratégicos.

Se mencionaron colaboraciones y monitoreo regulatorio con el Ministerio de Salud en temas de sustentabilidad, promoción de hábitos saludables y seguridad alimentaria, así como los cambios al D.S. N° 148, también conocido como RESPEL (Reglamento Sanitario sobre Manejo de Residuos Peligrosos). También se hizo referencia a la Circular Interpretativa sobre Consumo Sostenible emitida por el Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC) y las implicancias de la Ley PUSU para botellas retornables. Además, se abordaron la gestión de residuos orgánicos y asuntos relacionados con el desperdicio de alimentos.

Se discutió el funcionamiento actual de los supermercados en relación con estas materias, así como la reactividad a veces existente. En ese marco, se propuso iniciar un trabajo normativo desde cero, incorporando los aprendizajes y experiencias previas, y se planteó la posibilidad de generar sinergias con el Comité de Sostenibilidad de la CCS. Finalmente, se discutió sobre la normativa sobre botellas retornables.

4. Próximos pasos y cierre

En materia regulatoria, los miembros de la mesa acordaron enviar el catastro regulatorio que desarrollaron en la ASACH, con el propósito de complementarlo con las materias ya identificadas por la CCS. Se buscará integrar temas específicos como la regulación del SERNAC, la gestión de residuos orgánicos y peligrosos, las botellas retornables y el desperdicio de alimentos.

En cuanto a innovación y tendencias, se examinaron posibles sinergias con iniciativas relacionadas con la cadena de suministro sostenible, comunicaciones sobre sostenibilidad y embalaje. Además, se acordó revisar la Ley de I+D y realizar un análisis comparativo internacional sobre buenas prácticas en sostenibilidad en el sector de los supermercados.

Como próximo paso, se acordó formular un plan de acción antes de la siguiente reunión, con el objetivo de priorizar las temáticas y alinear las expectativas entre los participantes.

Finalmente, la CCS verificará el estado de las firmas de los acuerdos de confidencialidad (NDA) para estudios sectoriales y compartirá la política de libre competencia del Consejo con todos los integrantes de la mesa.

ACUERDOS

Acción	Responsable	Plazo
Enviar el catastro regulatorio desarrollado en la ASACH	Miembros de la mesa	No especificado
Formular y enviar a miembros de la mesa una propuesta de plan de acción	CCS	Previo a próxima reunión
Compartir la política de libre competencia del Consejo con todos los integrantes de la mesa	CCS	Previo a próxima reunión
Realizar un análisis comparativo internacional sobre buenas prácticas en sostenibilidad en el sector de los supermercados	Miembros de la mesa y CCS	No especificado

CONSTANCIA

Se deja constancia que no se registraron intervenciones que contravengan la normativa de libre competencia.

Próxima sesión: 05 de junio 2025

Paula Rebolledo

Secretaria Ejecutiva

Abril 2025

Fecha de aprobación